

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 020 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 001

Fecha: 16/07/2012

Página

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
1100133 35 020 2012 00001	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS MARIA DIAZ	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES-CREMIL	AUTO ADMITE DEMANDA NOTIFIQUESE PERSONALMENTE LA ADMISIÓN DE LA DEMANDA Y CORRASE TRASLADO DE LA MISMA, POR EL TÉRMINO DE 30 DIAS AL DIRECTOR DE CREMIL Y AL PROCURADOR JUDICIAL. PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4º DEL ARTICULO 171 DEL C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE TREINTA MIL PESOS (\$30.000) M/CTE, QUE DEBERÁ SER CONSIGNADA POR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ÉSTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.	13/07/201
1100133 35 020 2012 00002	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALVARO PIO TRUJILLO MURCIA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES-CREMIL	AUTO ADMITE DEMANDA NOTIFIQUESE PERSONALMENTE LA ADMISIÓN DE LA DEMANDA Y CORRASE TRASLADO DE LA MISMA, POR EL TÉRMINO DE 30 DIAS AL DIRECTOR DE CREMIL Y AL PROCURADOR JUDICIAL. PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4º DEL ARTICULO 171 DEL C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE TREINTA MIL PESOS (\$30.000) M/CTE, QUE DEBERÁ SER CONSIGNADA POR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ÉSTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.	13/07/201
1100133 35 020 2012 00004	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALBERTO TOVAR FONSECA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL	AUTO ADMITE DEMANDA NOTIFIQUESE PERSONALMENTE LA ADMISIÓN DE LA DEMANDA Y CORRASE TRASLADO DE LA MISMA, POR EL TÉRMINO DE 30 DIAS AL DIRECTOR DE CREMIL Y AL PROCURADOR JUDICIAL. PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4º DEL ARTICULO 171 DEL C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE TREINTA MIL PESOS (\$30.000) M/CTE, QUE DEBERÁ SER CONSIGNADA POR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ÉSTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.	13/07/201
1100133 35 020 2012 00008	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS EDUARDO CHICUASUQUE	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES-CREMIL	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCIÓN SEGUNDA	13/07/201

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
1100133 35 020 2012 00009	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SARA MARIA JOCOME DE TORRES	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES-CREMIL	AUTO ADMITE DEMANDA NOTIFIQUESE PERSONALMENTE LA ADMISIÓN DE LA DEMANDA Y CORRASE TRASLADO DE LA MISMA, POR EL TÉRMINO DE 30 DIAS AL DIRECTOR DE CREMIL Y AL PROCURADOR JUDICIAL. PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4º DEL ARTICULO 171 DEL C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE TREINTA MIL PESOS (\$30.000) M/CTE, QUE DEBERÁ SER CONSIGNADA POR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ÉSTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.	13/07/201
1100133 35 020 2012 00014	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA NADIA PUENTES AVILES	UAE - DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	AUTO ADMITE DEMANDA NOTIFIQUESE PERSONALMENTE LA ADMISIÓN DE LA DEMANDA Y CORRASE TRASLADO DE LA MISMA, POR EL TÉRMINO DE 30 DIAS AL DIRECTOR DE LA UAE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES Y AL PROCURADOR JUDICIAL. PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4º DEL ARTICULO 171 DEL C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE TREINTA MIL PESOS (\$30.000) M/CTE, QUE DEBERÁ SER CONSIGNADA POR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ÉSTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.	13/07/201
1100133 35 020 2012 00016	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ENRIQUE PICO GARCIA	UAE - DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA AL JUEZ ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA	13/07/201
1100133 35 020 2012 00017	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JESUS ANTONIO BOHORQUEZ OCALDERON	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR-	AUTO ADMITE DEMANDA NOTIFIQUESE PERSONALMENTE LA ADMISIÓN DE LA DEMANDA Y CORRASE TRASLADO DE LA MISMA, POR EL TÉRMINO DE 30 DIAS AL DIRECTOR DE CASUR Y AL PROCURADOR JUDICIAL. PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4º DEL ARTICULO 171 DEL C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE TREINTA MIL PESOS (\$30.000) M/CTE, QUE DEBERÁ SER CONSIGNADA POR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ÉSTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.	13/07/201

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
1100133 35 020 2012 00018	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE DEL CARMEN SAENZ OCUBIDES	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR -	AUTO ADMITE DEMANDA NOTIFIQUESE PERSONALMENTE LA ADMISIÓN DE LA DEMANDA Y CORRASE TRASLADO DE LA MISMA, POR EL TÉRMINO DE 30 DIAS AL DIRECTOR DE CASUR Y AL PROCURADOR JUDICIAL. PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4º DEL ARTICULO 171 DEL C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE TREINTA MIL PESOS (\$30.000) M/CTE, QUE DEBERÁ SER CONSIGNADA POR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ÉSTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.	13/07/201
1100133 35 020 2012 00020	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ ESPERANZA GORDILLO PEÑA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR -	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCION SEGUNDA	13/07/201
1100133 35 020 2012 00022	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RIGOBERTO SANCHEZ SANCHEZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR -	AUTO ADMITE DEMANDA NOTIFIQUESE PERSONALMENTE LA ADMISIÓN DE LA DEMANDA Y CORRASE TRASLADO DE LA MISMA, POR EL TÉRMINO DE 30 DIAS AL DIRECTOR DE CASUR Y AL PROCURADOR JUDICIAL. PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4º DEL ARTICULO 171 DEL C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE TREINTA MIL PESOS (\$30.000) M/CTE, QUE DEBERÁ SER CONSIGNADA POR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ÉSTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.	13/07/201
1100133 35 020 2012 00023	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPERATRIZ MONTAÑA DE RODRIGUE	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR -	AUTO ADMITE DEMANDA NOTIFIQUESE PERSONALMENTE LA ADMISIÓN DE LA DEMANDA Y CORRASE TRASLADO DE LA MISMA, POR EL TÉRMINO DE 30 DIAS AL DIRECTOR DE CASUR Y AL PROCURADOR JUDICIAL. PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4º DEL ARTICULO 171 DEL C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE TREINTA MIL PESOS (\$30.000) M/CTE, QUE DEBERÁ SER CONSIGNADA POR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ÉSTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.	13/07/201

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
1100133 35 020 2012 00024	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SAUL MOTTA CABALLERO	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR -	AUTO ADMITE DEMANDA NOTIFIQUESE PERSONALMENTE LA ADMISIÓN DE LA DEMANDA Y CORRASE TRASLADO DE LA MISMA, POR EL TÉRMINO DE 30 DIAS AL DIRECTOR DE CASUR Y AL PROCURADOR JUDICIAL. PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 4º DEL ARTICULO 171 DEL C.P.A.C.A. SE ESTABLECE LA SUMA DE TREINTA MIL PESOS (\$30.000) M/CTE, QUE DEBERÁ SER CONSIGNADA POR LA PARTE ACTORA DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ÉSTA PROVIDENCIA, EN LA CUENTA DE AHORROS No. 4-0070-0-27687-0 DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.	13/07/201
5000133 31 002 2011 00337	DESPACHOS COMISORIOS	DUVAN ARTURO ALMANZA GONGORA	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	AUTO AUXILIA DESPACHO COMISORIO SE DISPONE FIJAR PARA EL DIA MARTES 14 DE AGOSTO DE 2012, A LAS 9:00 Y 10:00 AM, RESPECTIVAMENTE, LA RECEPCIÓN DE LOS TESTIMONIOS DECRETADOS DE LOS SEÑORES JULIAN MURCIA ARDILA Y RAFAEL SUESCA	13/07/201
6600133 31 004 2009 00115	DESPACHOS COMISORIOS	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE -	HUGO ALBERTO CORRADINE Y OTRO	AUTO AUXILIA DESPACHO COMISORIO FIJAR PARA EL DIA MARTES 14 DE AGOSTO DE 2012, A LAS 3:00 PM, LA RECEPCIÓN DEL TESTIMONIO DECRETADO DEL SEÑOR GUSTAVO ESCOBAR PÉREZ	13/07/201

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


RUTH NELLY GUTIERREZ CERON
SECRETARIO

